INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	**038**
Contratista:	Marta Cecilia Rojas Ríos
Cédula/Nit:	**43211861**
Supervisor	Joana Eybette Del Carmen Cardona Gallego
Apoyo a la Supervisión	Julian Andres Monsalve Loaiza
Fecha de la Supervisión:	**29/10/2023**
Objeto Contractual:	
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar los procesos de recaudo por venta de servicios de los diferentes programas que ofrece el Inder Guarne y el apoyo a las actividades que requiera el área financiera.	

PLAZO INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de agosto de 2023	
FECHA ACTA DE INICIO:	20/01/2023	
PRÓRROGA 1:	Treinta (30) días.	
PRÓRROGA 2:	Treinta (30) días.	
PRÓRROGA 3:	Treinta (30) días.	
PLAZO TOTAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 28 de noviembre de 2023.	
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($15.750.000), IVA INCLUÍDO.	
ADICIONES 1:	DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 2.100.000), IVA	
ADICIONES 2:	DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 2.100.000), IVA	
ADICIONES 3:	DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000), IVA	
VALOR TOTAL:	VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($22.050.000) IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00036 - 00270- 00339 - 586	
SUSPENSIONES:	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Reanudación**
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	Se realizan otrosis 1 - 2 - 3 para cumplir con las necesidades requeridas para el Inder Guarne, para cumplir con las actividades para la comunidad y contratistas del Inder Guarne.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

N°	Actividades Contractuales	Calificación de las actividades
1	Orientar y suministrar información de tipo público a los clientes internos y externos con el fin de apoyar el desarrollo y ejecución de las actividades del Inder Guarne.	4
2	Sistematizar un registro con la información de las personas, entidades y organismos con los cuales se interrelaciona la Entidad.	4
3	Realizar el recaudo por venta de los servicios que ofrece el Inder Guarne en todas sus modalidades, entregando al área de tesorería del Instituto, el dinero o los recursos recaudados o relación de pagos y consignaciones efectuadas.	4
4	Realizar registro, entrega, control y seguimiento de tiqueteras.	5
5	Realizar inscripción, registro, control y seguimiento de los semilleros deportivos.	5
6	Mantener en buen estado de conservación y orden el espacio, los implementos y equipos dispuestos para la taquilla del Inder Guarne.	5
	Total	27
	Promedio	4,5

Observaciones: Durante el mes la contratista no realizo las actividades 7 ya que no se presento ninguna novedad y las actividades 8 - 9 por motivos de que no fue solicitada para realizar algun apoyo.

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El INDER-GUARNE pagará por concepto de honorarios previo a la entrega de productos e informes técnicos de actividades realizadas en el periodo de pago, y una vez el supervisor revise, y apruebe las obligaciones cumplidas y los productos entregados por el contratista, el valor del contrato los cuales se pagarán de la siguiente forma: una primera acta de pago por valor de UN MILLON CINCUENTA MIL ($1.050.000) IVA INCLUIDO, la cual será pagada el día 30 de enero; y diez actas de pago por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 2.100.000), IVA INCLUIDO las cuales serán pagadas los días 28 de febrero, 30 de marzo, 30 de abril, 30 de mayo, 30 de junio, 30 de julio, 30 de agosto, 29 de septiembre, 29 de octubre y 28 de noviembre de 2023. El pago se cancelará previa presentación de informe de las actividades realizadas en el periodo y una vez firmado el informe técnico por parte del supervisor del contrato, y presentación de la certificación de encontrarse el contratista a paz y salvo con la seguridad social integral. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación INDER-GUARNE, el Supervisor o supervisores designados solo aprobarán el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	20/01/2023	15.750.000		$22.050.000
Adiciones 1	29/08/2023	2.100.000		
Adiciones 2	28/09/2023	2.100.000		
Adiciones 3	27/10/2023	2.100.000		
Pago No.1/	30/01/2023		1.050.000	$21.000.000
Pago No.2/	28/02/2023		2.100.000	$18.900.000
Pago No.3/	30/03/2023		2.100.000	$16.800.000
Pago No.4/	30/04/2023		2.100.000	$14.700.000
Pago No.5/	30/05/2023		2.100.000	$12.600.000
Pago No.6/	30/06/2023		2.100.000	$10.500.000
Pago No.7/	30/07/2023		2.100.000	$8.400.000
Pago No.8/	30/08/2023		2.100.000	$6.300.000
Pago No.9/	29/09/2023		2.100.000	$4.200.000
Pago No.10/	29/10/2023		2.100.000	$2.100.000
TOTALES		22.050.000	19.950.000	$2.100.000



Joana Eybette Del Carmen Cardona Gallego

SUPERVISOR